



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo

Viceministerio de  
Turismo

Dirección General de  
Políticas de Desarrollo  
Turístico

## CONSTANCIA N° 213

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-2020-MINCETUR

Mediante el presente documento, la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico, *DEJA CONSTANCIA* que la agencia de viajes y turismo denominada "ITT TRAVEL", se encuentra inscrita en el Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos Calificados, bajo la clase de:

# MAYORISTA, MINORISTA Y OPERADOR DE TURISMO

Modalidad en la que ofrece y comercializa sus servicios: exclusivamente digital.

Siendo la Razón Social: INTERNATIONAL TRAVEL TEAM S. A.C.

N° de RUC: 20606691301

Domicilio legal: Calle Miguel Angel N° 286

DISTRITO: San Borja

PROVINCIA: Lima

DEPARTAMENTO: Lima

San Isidro, 03 de noviembre del 2020

Exp. 1368223